

# Informe de exclusividad

## **SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE LOS PUNTOS DE FICHAJE Y SOFTWARE EVALOS**

La empresa PRIMION DIGITEK SLU, nos indica en el documento adjunto, que es la única capaz de proporcionar el objeto de este contrato, dado que es la propietaria de los programas fuentes, las licencias y la documentación técnica de la aplicación EVALOS. Asimismo es también la fabricante de los terminales de control de que disponemos en las instalaciones de la universidad. Solamente la citada empresa puede realizar las modificaciones y actualizaciones necesarias para la prestación de los servicios de este contrato, no delegando ninguna cuestión en terceros ni distribuidores.

La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con este contrato son precisas para el cumplimiento y satisfacción de los fines institucionales de realizar un control horario para el personal de la universidad. Sin dicho sistema no sería posible realizar este control.

Por tanto se propone la adjudicación de este contrato a la única empresa capaz de llevarlo a cabo, es decir a PRIMION DIGITEK SLU.

Firmado electrónicamente por:  
Tomás Sempere Gallar  
Jefe del Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica

